



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION
EJECUTADO: NANCY ESTHER MORALES CAMARGO
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2017-00193-00
ASUNTO: APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA

Cuatro-(04) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Este despacho procede de conformidad con el art. 446 del C.G.P a APROBAR la liquidación del crédito actualizada aportada por la parte ejecutante SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION contra NANCY ESTHER MORALES CAMARGO de acuerdo con el mandamiento de pago calendarado (11) de agosto del año 2017, teniendo en cuenta que no hubo pronunciamiento en el traslado efectuado por este despacho, en una suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/C (\$237.936.986).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
JUEZ.

MIGUEC

Firmado Por:
Danith Cecilia Bolivar Ochoa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 05 Escritural
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf1bfd2e8d52507ab4bb692c485b3e2c044f04c2cd93258925ce02fb0a57ba03**

Documento generado en 04/10/2023 06:14:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>